

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LOTERIA.—Véase el anuncio que se inserta en la última plana.

CEDULAS ELECTORALES.—Se venden en el establecimiento de LA PAZ.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de los pueblos de esta provincia á los cuales no les sea fácil remitirnos el importe por medio de letras ó cosarios, les rogamos nos indiquen persona de esta ciudad que abone á su nombre para que presentando los recibos con oportunidad, no se atrasen con perjuicio de los interesados y nuestro.

LA PAZ DE MURCIA.

Un hecho altamente desagradable ocurrió ayer en esta capital que ocasionó la entrada de dos heridos en el hospital. Varias son las versiones que acerca del mismo se refieren: unos suponian que á consecuencia de una cuestión que se promovió el domingo último, se suscitó de nuevo en la mañana de ayer en el punto llamado las Erietas, donde los contendientes empezaron á tiros, siguiendo así hasta cerca de S. Antón; otros creían que la cuestión había empezado por las inmediaciones de este último punto, y que un agresor disparó un revólver contra unos hombres que se hallaban dentro de una casa.

Lo cierto es que se oyeron varios disparos de arma de fuego y que resultaron algunos heridos, que, aun cuando fijaban en número de cinco, no fueron mas que dos, ó al menos no entraron mas en el hospital, como consecuencia de este hecho.

Después hubo otro incidente que pudo traer fatales consecuencias, y que evitó la oportuna llegada y arrojó del nuevo inspector D. Gaspar Fernández Hermosa. Un joven, reverter en mano, y con todas las apariencias de la desesperación, parecía que iba buscando á uno de los agresores, desatendiendo las voces de sus amigos y las amonestaciones de varios individuos de seguridad pública.

No había quien pudiera contenerle ni quien le quitase el arma que podía ocasionar nuevas desgracias, hasta que en la

calle del Val se presentó el inspector referido, y con un arrojo y serenidad, que todos los presentes elogiaron y nosotros nos complacemos en consignar, quitó el arma al referido joven y le condujo al parecer al gobierno civil.

Una de las circunstancias que hacen mas sensible la desgracia de ayer, es, si resulta cierto como se dice, que los dos heridos eran personas ajenas á la cuestión, y acaso no intervinieran mas que para evitar lo que desgraciadamente ocurrió á los mismos.

Hechos como el que referimos además de la alarma que producen y consecuencias que traen consigo, son muy elocuentes y deberían estudiarse con detenimiento, y viendo el uso que ciertas gentes hacen de las armas, se busca el medio de preaver ó evitar. Acaso contribuirá también la manera que algunos tienen de celebrar ciertos días.

De todos modos no podemos menos de lamentar y reprobar hechos que solo conducen á desgracias personales y esparcir el luto y acaso la miseria entre las familias.

Siguen en Cartagena con actividad los trabajos preparatorios para el alistamiento de fuerzas ciudadanas. Pasan de setecientos los inscritos, y desde luego se procederá á la formación de compañías con arreglo á la ley.

Ayer debió tener lugar el reparto de premios de la exposición que llevó á efecto la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena en el mismo local que cita ocupa.

En Alicante y Almería han disfrutado de la lluvia que aquí nos favoreció el lunes.

Cuatro individuos no mas de nuestro municipio fueron el lunes á la función de nuestro patron S. Patricio.

«El Radical» publica un comunicado que dice ser de los marineros y clases de la fragata *Almansa*, sincerándose de los rumores que sobre su actitud hablan circulado y contestando á la allocucion de D. Ramon Topete.

Dice «El Radical» de Cartagena: «Hemos oido asegurar á algunos marineros de la fragata de guerra *Victoria*,

que aun cuando les dieran las licencias, no las aceptarían mientras existiera en armas un solo enemigo de la legalidad existente.

Tales sentimientos honran mucho y ensalzan el patriotismo de la marina de la *Victoria*, á quien, por otro lado, no nos cansaremos de repetir que el orden y la disciplina bien entendida, son garantía de triunfo y consolidación para la república.»

Llamó la atención en Cartagena segun nuestro colega «El Radical» la circunstancia de que todos los individuos que fueron del Aguir, llevasen todos gorro frigio, sacados sin duda de un mismo modelo. Los que componian la música tambien lo llevaban. Hasta hora bastante avanzada de la noche recorrieron las calles tocando la marselesa y el himno últimamente compuesto y dedicado á la República, titulado «El 11 de febrero» que tambien coreaban.

El comité republicano federal de Murcia ha publicado en «El Obrero» la siguiente circular:

«Constituidos los comités locales en todos los pueblos de la provincia, falta á la buena organizacion de nuestro partido el nombramiento de comité provincial, cuya accion tenga la fuerza que le ha de dar su vasta representacion.

Respondiendo á tan patente necesidad, este comité ha acordado invitar á los de cabeza de partido judicial á que organicen respectivamente en los mismos la eleccion de representantes en el comité provincial para los días 29 y 30 del corriente mes, en los cuales se verificará en esta capital, eligiendo un individuo por cada distrito electoral para diputados provinciales, segun acuerdo del directorio. Los electos deberán convocarse á fin de constituirse el día 6 del próximo abril, cuya reunion tendrá lugar en el teatro de esta capital á las 3 de la tarde.

Sirvase acuse recibo de la presente y manifestar lo que en su vista se resuelva. Salud y república federal.

Murcia 16 de marzo de 1875.—El presidente, Antonio Hernandez Ros.—P. A. D. C., Pascual Martinez Palao. Ciudadano presidente del comité republicano federal de...»

«El Estado Catalano» da principio á uno de sus artículos con las siguientes frases: «A cualquiera lado de la administración española que se vuelva la vista se halla

to mismo; desquiciamiento, anarquía, injusticia, indignidad, torpeza, inmoralidad descarada y cinismo.»

Debemos advertir que el periódico que así se expresa es republicano.

En carta del 17 que escriben de Novelda al «Municipio» de Alicante se lee lo que sigue:

«Los caristas de esta villa bulen de desesperadamente. Ayer se hallaban reunidos y con los de Agost, recién salidos de la cárcel, con el célebre Francisco Jover (a) Pintamonas, espía de la faccion Aznar y Domenech, agregándose á todo esto la noticia comunicada por el guarda mayor de huerta, que en estas cercanías se encontraban sesenta hombres armados; todo lo que se puso en conocimiento del jefe de la partida franca, ciudadano Tomás Bertomeu, el que se presentó en esta con fuerza de 100 hombres.»

Se anuncia la publicacion de un periódico de propiedad del Sr. Martos con el título de *La República*. Defenderá las reformas de Ultramar.

Así al menos se decía en el salor de conferencias

En una manifestacion pública celebrada en Reus se ha acordado pedir al gobierno trabajo para los que carezcan de él. Este es el primer paso dado hacia los talleres nacionales

Y sinó, al tiempo.

Cartas de Andalucía y de Extremadura anuncian que en muchos puntos se han nombrado comités para el reparto de bienes, formándose clubs donde, con el mayor decoro, se discute ámpliamente, no sobre la propiedad, sino sobre el modo de repartir ésta con menos trabajo y con mayor seguridad para los nuevos propietarios.

En la provincia de Málaga se temia el domingo que el reparto se levase á cabo en algunos pueblos, pero gracias á las disposiciones de la autoridad pudo evitarse que el reparto se consumase.

En el establecimiento de LA PAZ se ha recibido un gran surtido de estampas iluminadas para niños, á 2 cuartos el pliego, que contienen toda clase de tropa, nacional y extranjera, antigua y moderna, retratos de todos los reyes, baraja, vidas, caricaturas, etc. En negro se venden á un cuarto el pliego.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de LA PAZ con objeto de dar fin á la corta cantidad que queda.

En el establecimiento de LA PAZ hay incienso de Arabia, composicion aprobada por los preladados mas eminentes de la iglesia francesa por ser la que reúne mejores condiciones. Su aroma es suave y agradable, y el humo no ensucia los ornamentos ni los dorados. Su precio, 10 y 16 rs. caja.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la *Revalenta Arábica* Du Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera totalmente natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la *Revalenta Arábica* Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—BARRY Du Barry & Comp., calle de Valverde, núm. 41 Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta eloculada* Du Barry, en polvo, privilegiada por S. M. la reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Depositarios.—Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Borreros.—Alicante, Rodriguez Hernandez, 104—37

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.
MANUAL DE MEDITACIONES. compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos.
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 34 rs.
LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rs.
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 céntos.
EN ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 4 rs.
LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.
A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.
LA DONCELLA CRISTIANA, ó consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos.
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.
LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.
FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novela por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs.—La misma en rústica, 5 rs.
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.
SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.
LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalem, por el abad Millin, dos tomos en pasta, 32 rs.
Obras de Julio Verne.
DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos. 7.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
Obras de E. Laboulaye.
PARIS EN AMERICA, 8.ª edicion, un

tomo, 5 rs.
EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edicion, un tomo, 5 rs.
Obras de Mayne-Reyd.
LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.
VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.
LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.
LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.
LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.
AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos: Primera parte, *El Negrero*, 5 rs. Segunda parte, *Los Naufragos*, 5 rs.
Obras de varios autores.
LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.
VIAJE A VENUS, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.
DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.
LA TAZA DE TE, viaje á China, un tomo, 5 rs.
LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacifico), 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
EL BALLENERO, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
SIEVE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.
A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edicion un tomo, 5 rs.
MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO,

un tomo, 5 rs.
LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.
UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LA MEJOR VICTORIA, por J. Karauagh, traduccion de D. Miguel Corderon de la Barca, ministro que fué ex Estado, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
FRANCES, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.
TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.
CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.
LEYES.
Ley provincial vigente, á 2 rs.
Ley municipal vigente, á 2 rs.
Ley electoral vigente, á 2 rs.
Ley de aguas vigente, á 4 rs.
Ley de diseno paterno, á 1 real.
Ley de caserías, á 6 ctos.
Código penal reformado, en letra gruesa, edicion ex octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.
Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
Calendarios.
El Omnibus, almanaque ilustrado para 1875, á peseta.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braque y Vizconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
3.º D. Martin de Acuña, conuencador de Santiago.
Lafille, incesto, violacion y asesinato.
4.º en prensa. *Quartier Lenox* y consortes, monederos falsos.
Mad. Hudson, envenenamiento.—*Luisa Parthmy*.
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.
Murcia, Almazan.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS. CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, en respuesta, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

El general Cabrera ha abandonado su residencia de Londres, y se dirige á España para tomar el mando en jefe del ejército carlista.

Otros generales de la guerra de los siete años que hasta ahora no habían tomado parte en la campaña actual, esperan en la frontera á aquel jefe para acompañarle á su entrada en España.

La causa carlista cuenta hoy con la protección de altísimos poderes extranjeros, y con recursos necesarios para emprender las operaciones de la guerra en grande escala, á fin de que la campaña sea corta y decisiva.

Esto es lo que dice una carta de Londres, que hemos leído anoche, y cuyo origen es para nosotros muy respetable y digno del mayor crédito.

Si hemos de juzgar por los partes telegráficos que el presidente del poder ejecutivo dirige al gobierno, el orden y la disciplina militar han sido restablecidos. Pero si hemos de dar crédito á la correspondencia privada, que desde Cataluña dirige toda clase de personas á sus amigos y parientes, en ella quedan desmentidos por completo aquellos partes.

La diputación provincial de Barcelona es la única autoridad constituida en dicha localidad. Da órdenes que son obedecidas, y los barceloneses no reconocen otro poder que el emanado de aquella corporación. Tanto esta como el general Contreras se han impuesto de tal manera al presidente del poder ejecutivo, que éste, con la esperanza sin duda de restablecer el orden, contemporiza con todo y cede ante todas las exigencias que se le hacen, y de este modo la tranquilidad, al parecer, se va reponiendo por momentos.

Esto en cuanto al estado civil, que en lo relativo al ejército, la indisciplina continúa, la desobediencia es la única ley de la moderna ordenanza; los jefes y oficiales huyen á la desbandada, separándose de sus subordinados, y los soldados, hambrientos y haraposos, recorren los distritos sin objeto determinado; pero sirviendo de tristísimo ejemplo á sus compañeros, entre los que no faltan numerosos imitadores. Las personas acomodadas abandonan sus habituales residencias, y se dirigen en su mayor parte al extranjero.

Generalmente se teme que á la salida del Sr. Figueras vuelva Cataluña con más fuerza al estado de anarquía en que se hallaba ántes de la llegada de aquel. Si á todo lo dicho añadimos lo que dejamos consignado en nuestro número de ayer sobre el mismo asunto, podremos formar idea del cuadro tan desconsolador que se ofrece á nuestra vista.

En la sesión que celebrará hoy la Asamblea se ocupará de la elección de presidente.

La batalla ha de ser reñida y abundante en incidentes, á juzgar por el estado de los ánimos.

Como candidatos probables aparecen los nombres de los señores marqués de Albaida como ministerial, y Martos y Rivero como radicales.

Si vence el radicalismo, es más probable el triunfo del Sr. Rivero que el de Martos.

El personal del gobierno civil de esta provincia se renueva por completo, según nuestras noticias.

Pronto se hará lo mismo con los de provincias.

Continúa la crisis en el gabinete inglés, á juzgar por los últimos partes telegráficos. El jefe del partido conservador, Mr. D'Israeli, ha tropezado con bastantes dificultades para formar ministerio, por cuya causa se ha visto precisada la reina Victoria á llamar á Gladstone, quien parece ha aceptado este encargo.

Ayer apareció en las esquinas de las calles de Madrid una alocucion de los internacionalistas convocando á un meeting para conmemorar el aniversario de la proclamacion de la Commune en París en 18 de Marzo de 1871.

Se desprende de aquella alocucion que si los internacionalistas llegasen á ser poder, su forma de gobierno seria la Commune, con todos sus horrores y con todas sus consecuencias.

Cuantos improperios y cuantos insultos puede concebir la inteligencia más limitada é infeliz, son lanzados en aquella alocucion contra todas las clases sociales y contra todo lo que de más sagrado y respetable hay en ellas.

Por fortuna, semejantes medios, que no son más que la consecuencia de la impotente desesperacion de los demagogos, no hallan eco entre las personas sensatas, que ántes de dejarse alucinar viven preparados para exterminar á esos enemigos furibundos de la sociedad en el momento en que intentaran levantar su asquerosa cabeza.

Recomendamos á las autoridades ejerzan la mayor vigilancia, á fin de averiguar lo que pueda haber de cierto respecto de cierta trama que se está urdiendo, con objeto de atropellar, en un día y hora determinada, á ciertos hombres conocidos por sus ideas carlistas.

Sentiríamos que se renovasen los tiempos de la Porra; porque en la ocasion presente el conflicto podria ser de consecuencias más funestas que en aquella época.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra.—La columna del coronel Loma dispersó entre Leira y Areso el 17 del actual á la partida del cura Santa Cruz á los primeros tiros, huyendo en varias direcciones; sabiéndose que muchos dispersos andan sobre las jurisdicciones de Areso, Leira y Astizarraga.

Hoy saldrán dos columnas á dar una batalla desde Rentería á Andoain.

Las facciones Dorregaray, Olló y demás, que fueron batidas en Aranzaz, siguen en completa dispersion y desalentadas por los territorios de las Cinco Villas.

El Tiempo: «Ha salido hoy para Estella una columna con el fin de atacar á una partida que desde hace dias anda por los alrededores de aquella poblacion.

El cabecilla Dorregaray estaba hoy reponiendo sus bajas en las inmediaciones de Echarrí.

Dícese que D. Carlos ha vuelto á dictar las más terminantes órdenes para que el cura de Santa Cruz sea entregado á un consejo de guerra por sus criminales atentados.

En Pancorbo entró anoche una partida carlista que impuso una contribucion y se llevó algunos mozos.

Una partida de cien hombres entró esta mañana en el pueblo de San Pablo, provincia de Toledo, sacó un tercio de contribucion, recogió las armas que encontró y se le agregaron además cuatro mozos de dicha localidad, saliendo todos á las pocas horas

Desde anoche vienen escaseando las noticias relativas á los carlistas, por el mal estado de las líneas á causa del temporal.»

El Diario Español.

«De una carta escrita desde Hendaya encontramos las siguientes noticias:

Hay en la frontera muchos jóvenes que aparentando huir de los pueblos entran desarmados, repasándola armados y uniformados, lo cual hace reír mucho á los franceses, además del dinero que les vale. Y á todo esto Olózaga en su embajada sin tratar de poner remedio.

Velasco ha pedido 30.000 duros á la ciudad de Bilbao.

Dorregaray ha dividido á Navarra en dos distritos; el primero al mando de Olló, y el segundo al mando de Iturriandi. Parece cosa segura que Alsacien, Carasa, Aguirre, Polo, Peralta y algunos otros cabecillas se pondrán al frente del movimiento.

D. Carlos se hallaba el 15 en Ciboure, acompañado de dos jefes carlistas y de un legitimista francés muy acaudalado.

El canónigo Manterola y el cura Arceci estaban dicho día en Hendaya. Su estancia en dicho punto, así como la del coronel Fons y otros tres más, tiene por principal objeto la compra de fusiles y la introduccion de los mismos en España.

Los carlistas se hallan muy animados y esperan levantamientos de importancia en Búrgos y la Rioja.

Los aduaneros de Valdearros y de Arneguy están ocupados por ellos. Diariamente y al anochecer bajan á Irún hácia Behovia con el objeto de extraer armas y municiones.»

La Esperanza:

«Por más que otra cosa se diga, hoy se aseguraba que el jefe carlista Lupiani se ha apoderado de Alsásua, siendo inexacto que haya sido rechazado.

Por razon del estado de las líneas telegráficas, han escaseado por completo las noticias carlistas.»

La Restauracion:

Quinientos carlistas, mandados por Julian Zapiani, estuvieron anteayer en los montes de Oyartzun, dirigiéndose despues á Astigarraga, donde sacaron 400 raciones, 7.000 rs. al cura y 1.000 al alcalde. Desde dicho punto se dirigieron hácia Arano á reunirse con el resto de las facciones, habiendo fusilado en el camino á uno de los secuestrados que llevaban, y que se cree que fuese el regidor de Elduayen. Las columnas de Castañón, Fernandez Gardin, Loma y Fontela los persiguen por diferentes puntos.»

La Regeneracion:

«La Gaceta de hoy nos habla muy á la ligera del ataque de Alsásua. Este hecho bien merecia, al haber salido los liberales tan bien como ellos dan á entender, mayores detalles; por el silencio que guardan sobre las pérdidas que tuvieron los carlistas al ser rechazados, no puede interpretarse favorablemente al gobierno.

El diario oficial nos da luego cuenta de que Dorregaray y Olló han seguido su marcha á Salinas de Oro, escoltados y acompañados por las columnas Salcedo y Costa.

Estos señores iban persiguiendo á los carlistas batidos y dispersados en Aranzaz; pero se conoce que, á pesar de la batida y dispersion, los carlistas siguen tan firmes que ni siquiera sueltan las botas, en lo que los liberales llaman precipitada fuga.

Fugas en que no se hacen prisioneros, en que las tropas no se atreven á atacar á los fugitivos y se contentan con cañonearlos á larga distancia, prueba que no son sino marchas estratégicas bien ordenadas y conducidas.»

El brigadier Sabategos ha publicado una proclama, cuyos párrafos principales son los siguientes:

«Leales habitantes de Galicia:

A estas provincias me manda el legítimo rey de España el Sr. D. Carlos VII (q. D. g.) á representar su autoridad como jefe superior de las fuerzas leales, que, agrupadas en torno de la santa bandera cuyo lema es Dios, patria y rey, han de combatir contra la tiranía del gobierno actual.

Hace cuarenta años que para desgracia de nuestra patria sus hijos rebeldes, pasando por cima de las más legítimas instituciones, usurparon el trono de los reyes católicos, al cual subió como regente una señora de infeliz recuerdo, la hija siguió los pasos de la madre, y á su sombra sus secuaces consumieron en su provecho inmensas riquezas, producto de los bienes confiados á la Iglesia y municipios; y no siendo estos suficientes á saciar su inmensa ambicion, abrumaron á los pueblos con impuestos exorbitantes. El robo halagaba su codicia, pero no satisficó su impiedad; por eso, espantando sus perversas doctrinas, corrompieron incautos, que convirtie-

ron en cobardes asesinos de indefensos religiosos, continuaron su persecucion contra la Iglesia y sus ministros, y rompieron, por último, con inaudito descaro el más solemne de los contratos.

Gallegos: Basta de ignominia y degradacion; vébanse los sufrimientos; en vuestras vnas circula la sangre de los valerosos cántabros, y tiempo es ya de combatir con las armas á esa pandilla de réprobos, como lo hacen los bravos catalanes, navarros, vascos, etc., bajo la bandera santa que llevo enhiesta en robusta mano.

¡A las armas, á las armas, valientes gallegos! Imitemos á vuestros antecesores cuyas proezas, bajo la bandera nacional que tambien fué su lema, Dios, patria y rey, se hicieron dignos por su grata memoria. ¡Que las vuestras merezcan otro tanto!

En vuestra tierra flota la santa bandera, en sus grandiosas ondas reflejó la fe y la justicia, emblema de la santa causa y rey que simbolizan.

Gallegos: ¡Viva la religion! ¡Viva España con sus colonias! ¡Viva el rey D. Carlos VII!

Corred á su alrededor y jurad con toda solemnidad defenderla hasta vencer ó morir, como lo hace vuestro general, —Vicente Sabategos.»

El Eco de España:

«Las noticias de Cataluña son más favorables á los partidarios de D. Carlos que á los del gobierno. Las partidas de Tarragona han operado un movimiento de concentracion sobre la capital, y las de Lérida se reúnen tambien para tomar la ofensiva.

En la provincia de Gerona hay en la actualidad una partida considerable entretenida en interceptar la correspondencia para quedarse con la oficial.

De Solsona escriben que se estaba esperando hace algunos dias en la cercana villa de San Lorenzo de Morunys á D. Alfonso de Borbon y á su esposa doña Nieves, y daba más crédito á esa noticia el haberse dirigido con precipitacion á dicha villa Tristany al frente de una numerosa partida; no resultó así, sin embargo, habiendo retrocedido los citados personajes hácia la provincia de Gerona, según se asegura.

Respecto á las partidas de Lugo, Palencia y Búrgos, se tiene noticia de que estas van en aumento, habiéndose presentado otras nuevas que, aunque de poca importancia, muestran la persistencia de los carlistas de aquellos puntos.»

La Reconquista:

«Los navarros derrotados en Aranzaz han tenido la singular ocurrencia de meterse en Alsásua. Así lo dice la Gaceta, y sobre todo El Imparcial. La Gaceta afirma que los carlistas pretendieron entrar; pero El Imparcial asegura que llegaron á apoderarse de los primeros edificios de la poblacion, aunque fueron rechazados por carabineros y fuerzas de infanteria, auxiliados por los voluntarios de Zumárraga, que llegaron en el tren. ¡Y luego se extrañan los liberales que se corten las vías férreas!

El Imparcial dice que la partida era bastante fuerte, y que iba mandada por Irriarte.

Lo que añade la Gaceta de haber cañoneado el brigadier Salcedo en Ibero á la columna de Dorregaray y Olló es ya viejo. Lo decía el general Nouvilas al dar cuenta de la supuesta derrota de Aranzaz.

Lo gracioso es que los carlistas eran perseguidos hácia Salinas de Oro, como quien dice, hácia Pamplona ó hácia Madrid.

¡Qué Gaceta tan deliciosa!

En Alsásua entraron ayer tarde 600 guipuzcoanos al mando de Lupiani, despues de sostener una lucha empeñada con las tropas y carabineros de la poblacion.

En Cataluña la insurreccion carlista ha aumentado de un modo formidable: esto lo confiesan los mismos hombres de la situacion, y temen que no pase mucho tiempo sin que los carlistas tomen completamente la ofensiva.

Se ha levantado una partida carlista en Ballen, habiéndose unido á ella el destacamento de la guardia civil. Los republicanos dicen que este destacamento no constaba más que de 25 hombres; pero en el ministerio de la Gobernacion se asegura que son bastantes más.

Seguimos sin detalles de la fabulosa accion de Aranzaz; pero, según los movimientos verificados por los jefes carlistas, la susodicha batalla parece no ser más que una subdivision de las fuerzas carlistas, cuya concentracion ya no era necesaria, siendo conveniente la division en batallones, como ha sucedido hasta ahora.»

El Puente de Alcolea:

«La partida levantada en la provincia de Búrgos, que capitanea el cabecilla Faustino Urbina, y que se dijo anteayer se componia de 400 hombres, consta, según telegrama recibido ayer en Gobernacion, tan sólo de 30 á 40, mal armados.

La partida carlista que se levantó en la provincia de Jaen al mando del cabecilla Manuel Peinero, se encontraba en la mañana de ayer en Cajillos, caserío de Alcalá la Real.»

El Gobierno:

«En Logroño se ha presentado una nueva partida de 100 hombres; en pueblos tan importantes de la provincia de Badajoz, como La Serena y Don Benito, se han celebrado manifestaciones carlistas; Solsona, Vich é Igualada continúan sufriendo un verdadero bloqueo de las facciones, y poco ménos le sucede á Tarragona, cerca de cuya ciudad han concentrado sus fuerzas varios jefes carlistas; el cabecilla Polo ha exigido en Conchon, y cobrado, una contribucion; y en fin, en toda Cataluña, por más que se diga que Savalls ha disuelto su fuerza, no habiendo noticia oficial del hecho, los carlistas van y vienen por donde mejor les parece. En cambio la faccion Rodriguez ha sido completamente batida en Quintanilla; la de Villacañas ha desaparecido; en el Maestrazgo no hay noticias del levantamiento que la prensa absolutista anunciaba, y en Castilla la Vieja y Asturias apenas si hay alguna insignificante partida digna de mencionarse.»

El Pueblo:

«Por desgracia en Cataluña sucede con las facciones todo lo contrario que en Navarra.»

En Cataluña no hay quien inquiete á los carlistas, y éstos se gozan sus filas; perfeccionan su armamento y organización, y á favor de la disciplina del ejército amenazan con sobreponerse por completo á las fuerzas que el gobierno de la nacion sustenta en el antiguo Principado.

La desmoralizacion de las tropas es cada dia mayor, y ni Contreras, ni la diputacion de Barcelona, ni nadie tiene ya allí la fuerza ni el prestigio necesario para hacer entrar en su deber á los insubordinados soldados.

Cataluña es hoy, por todos conceptos, el baluarte de los enemigos de la república.»

La España Federal:

«La partida carlista mandada por Curas, levantada en el ayuntamiento de Meira (Lugo) se va disolviendo por sí misma y sólo consta de 22 hombres. La persiguen dos columnas en combinacion.

En el pueblo de D. Benito (Badajoz) ha habido ayer una manifestacion carlista, notándose alguna agitacion en aquella y otras poblaciones.»

El Público:

«Se dice, con referencia á algunas cartas de Londres, que el general Cabrera ha salido de aquella capital con direccion á la Península.»

El seminario de Vergara va á cerrarse por haberse marchado con los carlistas la mayor parte de los seminaristas.

Cerca de Reguín, en la provincia de Lugo, se ha levantado una pequeña partida carlista y la persiguen fuerzas de carabineros.

El gobernador de Búrgos, dice en telegrama de hoy, que la partida carlista que apareció en Cozcurrita, cuenta de 40 á 50 hombres y va perseguida por tres columnas.

En Haro ha aparecido una partida carlista compuesta de 300 á 400 hombres.»

La Verdad:

«Segun parte telegráfico recibido hoy, los generales Dorregaray y Olló con sus fuerzas, se encuentran en Salinas de Oro, á un cuarto de legua de Pamplona. Esto demuestra el desaliento que les ha producido su última derrota.»

La Correspondencia:

«Escriben de Solsona que se estaba esperando hace algunos dias en la cercana villa de San Lorenzo de Morunys á D. Alfonso de Borbon y á su esposa doña Nieves, y daba más crédito á esa noticia el haberse dirigido con precipitacion á dicha villa Tristany al frente de una numerosa partida; con todo, no resultó así, habiendo retrocedido los citados personajes hácia la provincia de Gerona según se asegura.

La partida que mandaba en Lugo el cabecilla Saavedra puede darse por disuelta, pues solo quedan algunos dispersos, que vagan por las montañas, á los cuales se persigue sin descanso.

La faccion de Ostendi se ha disuelto, según telegrama recibido hoy de Lugo.

En algunos pueblos de la provincia de Sevilla se nota estos dias alguna agitacion en sentido carlista, y se cree que no tardará mucho tiempo en aparecer algunas partidas.

El total general de los carlistas presentados á induito en la capitania general de Barcelona asciende á 942, de estos 484 con armas.

El cabecilla Julian Zapiani ha mandado fusilar en el camino de Astigarraga á uno

de los secuestrados en Elduayen por el cura Santa Cruz.

En Puebla de Tribes parece que se ha formado una partida carlista mandada por un diputado provincial llamado D. José Mosquera.

La partida levantada en Cuzcurrita, provincia de Burgos, se compone de unos cuarenta hombres y va perseuida por tres columnas.

Una partida carlista que entró en Haro (Logroño) se la llevaron 12 caballos, 14.600 reales y algunas raciones. También se llevaron al alcalde, un teniente y un regidor, á los que despues dejaron libres.

El gobierno tiene noticias de que se prepara el levantamiento de una faccion carlista en la provincia de Guadalajara.

En Treviana entró anteayer una faccion y se llevó 3.280 rs. y tres caballos.

Cueca, en todas las poblaciones que recorre, impone pena de muerte al que comunique al gobierno su paradero.

La Gaceta Popular:

«Anoche asegurábase que 150 guardias civiles de la provincia de Jaen se habian unido á las partidas carlistas.

Desgraciadamente es cierto; lo hemos oido en círculos oficiales; la noticia no ofrece duda; 150 guardias civiles de la provincia de Jaen se han sublevado al grito de ¡Viva Carlos VII!

El virus emponzoñado que causa la muerte de nuestro ejército ha invadido también á esos constantes servidores de los gobiernos constituidos.»

El Imparcial:

Hasta esta madrugada no se tenia noticia alguna de movimiento carlista.

Parece que en la provincia de Córdoba se nota desde hace unos dias una gran agitacion que hace temer un próximo levantamiento carlista.

En San Adrian entraron anteayer unos hombres mandados por el cabecilla Justo Aldea, creyéndose que el resto de la partida quedaba en las afueras del pueblo. De éste se llevaron 100 duros, y de Andosilla donde se dirigieron despues se llevaron tambien otros 2.000 reales.

Correspondencia particular de El Popular, sobre la que llamamos la atención del gobierno.

Levma 17 de Marzo de 1873.

Sr. Director de El Popul. n.

Muy señor mio: si Vd. lo cree oportuno puede insertar en su apreciable periódico la siguiente carta.

Ayer domingo, serian las siete y media de la mañana, penetré en esta por la carretera de Burgos una partida carlista compuesta de 13 hombres al mando del jefe llamado D. Lorenzo Delgado; se llevaron 9.000 rs. de los fondos del pueblo y dos caballos, uno del médico y otro de un boticario, para dos individuos de la partida que venian desmontados.

El jefe, hombre fino y atento, no molestó ni maltrató á nadie. Los vecinos á su vez tampoco les dirigieron una palabra ofensiva.

Tal vez las autoridades de la provincia vendrán manifestando que un pueblo de cuatrocientos vecinos no ha hecho resistencia, y este es el objeto de estas líneas.

El que suscribe esta cree que los vecinos no tienen más deber que pagar, como lo hace este pueblo, con puntualidad las contribuciones, y el deber del gobierno sostener con la fuerza sus derechos, vidas y propiedades.

Pero desde la llamada gloriosa se han cuidado muy poco los gobernantes de la paz del país, y les importa muy poco que á la villa de Lerma vengan todos los dias los carlistas, se lleven los fondos del pueblo, y á los particulares no les dejen sus caballos para su servicio, ni fondos en el municipio para atender á sus necesidades.

Hace mucho tiempo que por aquí no se ven más que soldados de paso, y éstos pocos. Sabe el capitán general de la provincia que este es un pueblo de importancia, por ser Juzgado y tener próxima la sierra, y debería estar fija una columna. Pero se me dirá: no hay soldados, no hay ejército para acudir á todas partes; pero esa no es razon, por cuanto el gobierno, que para sacar á los ciudadanos la contribucion, manda una columna á los pueblos, mejor se la debe mandar para guardar sus vidas é intereses.

Se dirá: ¿por qué no forma esa villa un cuerpo de voluntarios? y yo les contestaré, porque los paisanos no deben ser soldados, sino paisanos; y de formarle debian ser todos los que no hacen más que pagarse, cobrar sueldos del gobierno, etc., etcétera.

Estos son los que por obligacion debian

ser voluntarios, y si por su edad no pueden, que pagasen con su sueldo cada uno á un voluntario, para defensa de la poblacion.

ELOGIO RUIZ.

ASAMBLEA NACIONAL

PRESENCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE MARQUES DE PERALES.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 18 de Marzo de 1873.

Abierta la sesion á las tres, y leida el acta de la anterior, quedo aprobada.

El Sr. ROLDAN: En uso de la facultad que me concede el reglamento, anuncio una interpelacion al señor ministro de Fomento respecto al nombramiento de director de obras públicas.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Se pondrá en conocimiento del señor ministro la interpelacion que ha anunciado S. S.

El Sr. GARCIA LA FOZ: Voy á dirigir un ruego á la mesa á fin de tener un dato más que pueda demostrar al país que la república es la justicia, y está reducido á que se sirva pedir al gobierno que mande una lista de los jefes y oficiales que no juraron la monarquía cuando ésta existía, con expresion de los grados y empleos que tenian entónces y los que tienen hoy.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion del debate pendiente sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

El Sr. Bona continuó su discurso. Despues rectificaron los Sres. Gamazo y Bona. Procediéndose á votar en seguida la enmienda, fué desechada.

Se leyó esta otra:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al art. 1.º del proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico:

«Queda totalmente abolida la esclavitud en Puerto-Rico desde el dia en que se publique esta ley en la Gaceta de Madrid; pero durante seis años, contados desde el citado dia, seguirán los libertos en aprendizaje con sus amos, ganando el sueldo que determine la junta creada ad hoc, entrando desde luego en el uso pleno de los derechos civiles, sin gozar de los políticos hasta transcurridos los seis años, no pudiendo exceder de ocho horas el trabajo de aprendizaje en cada dia no festivo; no siendo permitido á los amos aplicar á los que ya se considerarán como criados ningún castigo corporal, y quedando obligados dichos amos á proporcionar oficio á los criados que no le tengan y darles la educacion moral y religiosa necesaria para que lleguen á ser buenos ciudadanos libres.

Para el exacto cumplimiento de este artículo, el gobierno publicará el oportuno reglamento, creando por él una junta compuesta de cinco empleados bien dotados, ademas del capitán general de la isla, que la presidirá, encargada exclusivamente del asunto, la cual deberá tener presente que el ser más débil que es el liberto, ha de merecer toda su solicitud y proteccion.

Palacio del Congreso 28 de Enero de 1873.—Eugenio Garcia Ruiz.—Joaquin de Peralta.—Guillermo Nicolau.—Gregorio Garcia Ruiz.—José María Ercazzi.—Desiderio de la Escosura.—Ramon Garcia Hernandez.»

Habiéndose manifestado por el señor Cintron que la comision no admitia la enmienda, dijo en su apoyo

El Sr. GARCIA RUIZ (D. Eugenio): Empiezo dando gracias á Dios porque al borde de la ancianidad me ha concedido la dicha de ver proclamada en España la república, por la cual trabajé incesantemente, sin dejar un dia, desde 1840 hasta la fecha; por la cual voté cuatro veces en este agosto reciento, una en 30 de Noviembre de 1854, cuando habia muy pocos republicanos; cuando el serlo y decir á la reina que ocupaba el trono: «no te quejemos, porque preferimos la república.» era un acto de valor heróico, mientras que hoy el ser republicano es una especie de pasaporte de seguridad pública. Voté tambien esa forma de gobierno el 13 de Mayo de 1869; la voté igualmente contra Amadeo de Saboya en 17 de Noviembre de 1870, y finalmente en 11 de Febrero último.

Señores, yo os ruego leáis mi enmienda, que la estudiéis y no deis sobre ella un voto preconcebido: yo, al tomar la palabra para defenderla, lo hago sólo por un espíritu de patriotismo; en ella os propongo el mejoramiento de la ley en bien de la patria y de los mismos esclavos, cuya emancipacion instantánea quiero en Puerto-Rico; el gobierno propone que sean libres á los cuatro meses de publicada la ley, y yo quiero

que lo sean desde el mismo dia de su publicacion. Ahora bien; ¿se quiere la abolicion? Pues aprobad la enmienda. Si se quiere otra cosa, yo os digo que así esta Cámara como la que venga, no puede dar de sí más que patriotismo y españolismo puro. ¿Quién no quiere la abolicion de la esclavitud? Es muy fácil declamar contra el látigo del capataz y la triste suerte del negro; pero han pasado ya los tiempos de la cabaña de Tom y de Willberforce, y hoy los esclavos en Puerto-Rico y Cuba están generalmente bien tratados. ¡Ojalá que la mayor parte de nuestros proletarios pudieran llevar la vida material que ellos llevan!

Y llamo la atencion de la Cámara sobre otro punto bastante grave. Yo no digo que se pierda Puerto-Rico, pero puede perderse. ¿Quién no tiene noticia de la revolucion de Lares? (El Sr. Diaz Quintero. Ya salió Lares.) Salíó porque debe salir, porque allí se gritó «¡muera España!» Allí se comprometieron más de 1.000 hombres, de los que muchos se escaparon y fueron condenados á pena capital, siéndolo sólo de reos presentes siete, indultados luego por los generales Pavía y Sanz; todo lo cual prueba que no fué aquello un motin, sino una revolucion que no coronó el éxito. ¿Y quién no tiene noticia ademas de las incesantes gestiones de los Estados- Unidos para que perdamos nuestras provincias de América?

Pues bien; si perdemos á Puerto-Rico antes del pago de los 120 millones del empréstito y sus rélitos, ¿quién va á hacer el pago? Pagaremos los españoles; de modo que nos quedaremos sin isla, los propietarios de esclavos sin ellos, y España con un compromiso de 150 millones; y creo yo que no tenemos poder de nuestros oponentes, y méanos para imponer al país ese gravamen, cuando en el mismo va envuelto un peligro para la patria.

Era yo pequeño por los años 27 ó 28, y recuerdo que estando un dia con mi buenisima madre á la puerta de mi casa, como sucedia en las aldeas, se acercó un fraile de la Merced á pedir limosna para los pobres cautivos de Argel. «Padre, le dije mi madre; ¿y qué hacen ustedes con el dinero que recogen?—Hermana, sirve para librar á los que estan presos en Argel con una cadena al cuello, que son españoles cogidos por los argelinos. ¿No ha leído usted el Quijote? No, Padre, porque tengo cuatro hijos y me entretengo en trabajar para darles de comer, contestó mi buena madre.—Pues la orden á que pertenezco, añadió el fraile, libró á Cervantes, al autor de ese libro inmortal—Dios les bendiga á ustedes; ahí vá mi pequeño óbolo.» Pues ahora digo yo: que los abolicionistas hagan lo que los padres mercenarios, y yo les ayudaré; abramos una suscripcion en todas partes; y pues ha habido tantos filántropos que mandan felicitaciones por la abolicion, que dediquen á realizarla su dinero. (Aplausos en algunos bancos.)

Algunos están muy satisfechos con la ceremonia que el 15 de Febrero se verificó entre el gobierno español y Mr. Sickles, y yo debe decir, que aun prescindiendo de la poca estabilidad que tienen los poderes públicos en las democracias, no vi que Mr. Sickles ofreciera nada oficialmente, ni concreto, y en cambio se nos ha pedido de una manera clara y terminante la abolicion de la esclavitud al vapor, y las reformas liberales en Cuba. Yo no puedo perdonar esto á los Estados- Unidos. ¿Qué sería de nosotros si pidiéramos á la Inglaterra que estableciera reformas liberales en la India? Nos recibiría con el más soberano desprecio.

Proceden á mi juicio los Estados- Unidos con nosotros de la misma manera que Filipo de Macedonia respecto de los atenienses. «Yo no quiero mal á los atenienses, decia; mi hijo tiene un preceptor griego; pero desmantelad tales y tales fortalezas y seremos muy amigos.» Los Estados- Unidos nos dicen: «somos muy amigos vuestros; pero llevad las reformas á las Antillas, que lo demas lo hará la doctrina de Monroe; la América es para los americanos.»

«¿Cómo perdamos la Luisiana que veniamos poseyendo desde mediados del siglo pasado? En 1802 estuvo en París con una mision especial Jacobo Monroe; y entre él y Napoleon cometieron el fraude más infame que se puede cometer con un pueblo. Era dueño de los destinos de España, por desgracia nuestra, el pobre hombre Carlos IV, ó por mejor decir, su favorito Godoy. Napoleon pudo engañarles y cambiar la Luisiana por un pretendido reino de Etruria que nunca llegó á nuestro poder; y en 1803 el pabellon español fué abatido en Nueva-Orleans y sustituido por el de los Estados- Unidos, mediante la suma de 400 millones de reales que Napoleon recibió, no recibiendo nosotros la Etruria.

¿Queréis saber ahora cómo los Estados- Unidos trataron á los indios durante la

última guerra? Yo, que he condenado aquí la conducta de Colon respecto á los indios, debo decir en descargo suyo, y aplicándole unos versos de mi paisano el eminente poeta D. José Zorrilla, versos que aplica el rey D. Pedro el Cruel:

«Osado y antojadizo,
mató, atropelló, cruel;
mas por Dios que no fué él:
fué su tiempo quien lo hizo.»

El mismo Lincoln decia en Agosto del 62, con motivo de escribirle una carta el honorable Horacio Greley, lo que voy á leer. Horacio era propietario del periódico *La Tribuna*, en el cual puso una carta á Lincoln en que le aconsejaba que decretase la abolicion de la esclavitud como medida de guerra, y Lincoln le contestó en el mismo periódico, en Agosto del 62, en estos términos:

«Hay muchos que como vos quieren inmediatamente la abolicion; otros no. Mi principal objeto es conservar la union, sin proteger ni atacar la esclavitud.»

Esto lo decia Lincoln despues de mil sitios, de mil combates y de mil batallas sangrientas.

El mismo Lincoln, en su proclama del 61 ya varió de lenguaje, y dijo. (Leyó.) «Se quiere aquí hacer la guerra á nuestros propietarios y á los heróicos voluntarios de Cuba?»

Despues en su n ensaje de 1863, propuso lo que sigue. (Leyó.) Es decir, que entónces Lincoln pedia la abolicion gradual. Y despues de esto, ¿tiene valor el Sr. Grant para insultar á la noble España?

Voy á concluir. Os ruego, señores, que acepteis mi enmienda, y os digo que si la aceptais, votais la abolicion inmediata, pero prudente, sabia; y si no la votais, si no apoyais el proyecto que se discute, entónces dais vuestra aprobacion á un sistema entero de gobierno de politica para una raza que no está preparada para recibirlo Ahora, elegid.

El Sr. LABRA: Señores representantes, me levanto del lecho para tener la honra de dar mi humilde voto á la santa causa que siempre he sostenido, y para tener el sentimiento de negar mi apoyo á la enmienda del Sr. Garcia Ruiz. Esto explicará por qué no puedo ser muy extenso, y las dificultades con que lucharé para contestar á S. S.; empresa en que ni remotamente habia pensado hasta el presente momento.

Y yo recuerdo que cuando los negros eran perseguidos tan tenazmente en otros lugares de la isla; cuando tantas lenguas se agitaban para exacerar la actitud de los esclavos (la actitud supuesta, porque la historia no está todavía bien hecha), al portal de mi casa llegaban dos infelices bozales, con grand-s argollas al cuello, unidos con pesadas cadenas, con la espalda destrozada, con el pecho herido, los ojos fuera de las órbitas, la boca abierta y el corazon estallando, como tocados de la rabia. En una mano llevaban un pequeño cuchillo de cocina, con la otra sostenian la cadena. Corrian con dificultad; habian andado cuatro ó seis leguas; venian heridos del ingenio, en que un bárbaro mayoral les habia impuesto aquel horrible castigo; y acosados por los soldados de la guardia, se resistian al pié de las rejas, hasta que presente mi padre le entregaron sumisos el cuchillo; y con las lágrimas en los ojos, y aquel lenguaje especial de los negros de campo, murmuraban: «á tí sí, mi amo... á tí, la libertad.» ¡Ah, señores! ¡Ah, señores, en aquellos instantes se castigaba con fusilamientos y con el vil garrote la conspiracion de los negros! (Aplausos.)

El Sr. Garcia Ruiz rectificó, haciendo despues uso de la palabra el Sr. Ministro de Ultramar.

Leida de nuevo la enmienda, y puesta á votacion, se pidió por suficiente número de señores representantes que fuera nominal, y resultó desechada por 123 votos contra 58.

Prévia la oportuna pregunta, hecha por el Sr. Secretario Benot, la Cámara acordó que hubiera sesion mañana.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas relativo al distrito de Tolosa, provincia de Guipúzcoa, admitiendo representante de la nacion al Sr. Zavala y Echeverría.

Se dió cuenta de haber renunciado los cargos de representantes, D. Mariano Ballesteros, por la Almería, Zaragoza, y don José Pascasio Escoriaza, por Sorbas, Almería.

Se leyó una comunicacion de D. Juan Bautista Acilona, en la que decia renunciaba el cargo de diputado electo, para el que fué proclamado por el distrito de Tolosa.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas proponiendo la admision de D. Justo Zavala por el distrito de Tolosa.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Orden del dia para mañana. Los asuntos pendientes, y la eleccion de presidente, un vicepresidente y un secretario. Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la seccion de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, á D. Manuel Gomez, consejero del mismo.

Se admite la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Navarra ha presentado D. Bonifacio Carrasco. Se nombra para esta plaza á D. Justo Maria Zavala.

Se nombra gobernador civil de Toledo á D. Juan Manuel Cabello de la Vega.

Se admite la dimision á D. Joaquin Chinchilla y Díez de Oñate, oficial segundo de la clase de primeros del ministerio de Estado.

Se indulta de la pena de muerte á Ramona Navarro y sus co-reos.

Se admite la dimision á D. José Gallego Diaz, director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado. Se nombra para este puesto á D. Gumersindo Azcárate.

Se dispone que se permita en el puerto de Vega el embarque y desembarque por cabotaje de artículos del país.

SANTO DE HOY.

San José, esposo de Nuestra Señora.— Patrono de la Iglesia católica.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 100 consolidado.....	20-00
Id. pequeños.....	20-10
Id. fin de mes.....	00-00
3 por 100 exterior.....	24-95
Material del Tesoro.....	00-00
Deuda del personal.....	00-00
Empréstito Erlanger.....	00-00
Billetes hipotecarios.....	101-50
Banco de Castilla.....	00-00
Bonos del Tesoro.....	64-40
Caja de Depósitos.....	73-70
<i>Carreteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer.-car. 2000....	39-90
Id. nuevas.....	00-00
Id. de 2000.....	39-60
Id. nuevas.....	00-00
Banco de España.....	156-00
<i>Cambios.</i>	
Londres á 90 d. f.....	48-10
París á 8 d. v.....	5-05

El consolidado ha bajado 5 céntimos; el exterior otros 15; los bonos, 60; los resguardos de la Caja, 55; los ferro-cariles, 10.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nacional de la Ópera.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 116 de abo no.—Turno 2.º par.—*Trovatore.*

Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 10.º de abono.—Turno 1.º par.—*El Potosi submarino.*

Circo.—A las ocho y media.—Funcion 162 de abono.—Turno 1.º impar.—*Cuerdos y locos.—El mudo por compromiso.*

Martin.—A las ocho.—*Mercurio y Cupido.—El arcediano de San Gil.—¿Quién es su madre?*—Baile.

Capellanes.—A las siete.—*Solideo y gorro frigio.—El triunfo de la república.—Dios, patria y rey.—El triunfo de la república.—Solideo y gorro frigio.*—Baile.

Recreo.—A las ocho.—*Matar ó morir.—El postillon de la Rioja.—A rey muerto....*

IMPRENTA, FUNDICION Y ESTEREOTIPIA DE DON JUAN AGUADO Calle del Cid, núm. 4, Recoletos, Madrid

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Benito ab. y fr., y s. Filemon y s. Donnino mrs.—Abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de las Capuchinas.

Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia el novenario al Santísimo Cristo de la Humildad, predicando D. Silvestre García Parra, sobre la humildad de Jesús en la oración del huerto.

ANUNCIOS.

Se venden cuatro persianas de cortina con cubre-aguas, casi nuevas, de 15 palmos de largo por 9 y medio de ancho. Plaza del Esparto, número 8. P.—4—1

NODRIZA.

Maria Josefa Paco, de 20 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses. Calle del Arbol, parroquia de S. Amolin, núm. 30, casa de Antonio Rabadan. 8—6

DESCUBRIMIENTO PRODIGAL.

KENNISIA
Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de neuralgia.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito legal en España. Sra. I. Ferrer y C.ª, Editores, 41, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

El día 22 de abril del presente año se celebrará en la Habana el sorteo de una lotería extraordinaria, cuyo prospecto, copiado del oficial, es el siguiente:

ADMINISTRACION CENTRAL DE LOTERIAS. ANUNCIO AL PUBLICO.

Plan de premios para el sorteo núm. 902, que ha de celebrarse el día 22 de abril de 1873, el cual ha de componerse de 16,000 billetes al precio de 100 pesos, ó sean 500 pesetas uno.

PREMIOS.	PESOS.	PESETAS.
1 de	500,000	2,500,000
1 de	100,000	500,000
1 de	50,000	250,000
2 de 25,000.	50,000	250,000
4 de 10,000.	40,000	200,000
10 de 5,000.	50,000	250,000
469 de 500.	234,600	1,172,500
Reintegros de 100 pesos, ó sean 500 pesetas para los 1,599 números cuya terminación en la última cifra sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	159,900	799,500
Aproximaciones de 5,000 pesos, ó sean 25,000 pesetas cada una para los números anterior ó posterior al que obtenga el premio mayor.	10,900	50,000
Aproximaciones de 1,000 pesos, ó sean 5,000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del segundo premio.	2,000	10,000
Aproximaciones de 500 pesos, ó sean 4,000 pesetas cada una, para los números anterior ó posterior al tercer premio.	1,600	8,000
Aproximaciones de 500 pesos, ó sean 2,500 pesetas para cada uno de los números anteriores y posteriores á los que obtengan los dos premios de 25,000 pesos.	2,000	10,000
2,097 premios.	1,200,000	6,000,000

Habana 2 de febrero de 1873.
El Administrador Central,
ADOLFO GASSET.

El establecimiento de LA PAZ DE MURCIA proporcionará á cuantas personas lo soliciten, billetes de la expresada lotería sin recargo alguno de precio, para lo cual bastará dirigir el pedido, acompañado de su importe, á D. Rafael Amazan y Martín directamente, ó por conducto de Gabriel Pinar, mozo del Casino de esta ciudad.

La copia de la lista oficial de los números premiados se publicará por extraordinario tan luego como se reciba la original y los premios de los billetes adquiridos se cobrarán en España, previo ajuste convencional.

Hacia el 24 del corriente marzo se podrán servir los billetes ó débitos á los que tengan hechos pedidos, cuyo reparto se hará por orden riguroso de las fechas en que se pidieron y en que se recibían en esta. Murcia 10 de marzo de 1873.

Rafael Amazan y Martín.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las Pastillas de BETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DE-THAN, Courbourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano 50—10

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ÚLTIMA REBAJA.

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D.ª LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—266

Basta remojar un minuto en agua hirviendo la

TELA-CATAPLASMA-HAMILTON

para obtener una cataplasma nueva, eminente, por demás adaptable al cuerpo, al que deja toda libertad para andar ó moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños, etc. La caja de 12 cataplasmas, 12 rs.

Paris Storek et Comp. farmacéuticos, químicos, proveedores de los hospitales de París, 26, rue Ste. Croix de la Bretonnerie.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, L. Serrano. 12—8

ELIXIR DEL D.ª GUILLIÉ,

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACEUTICO, CALLE DE GRENELLE S. GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.

Único propietario preparador del verdadero Elixir tónico anti-rémático y anti-bilioso del doctor Guillié, copiado desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz con ra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplejía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mujeres y de los niños, etc. etc.

IMPORTANTE: M. Paul Gage compró en 1832 la parte ELIXIR que pertenecía á su predecesor M. Guilés y en 1867 la parte que ex-ontaba M. Dupont. Hoy es pues el único propietario de este utilísimo medicamento. Precio 16 rs. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; en Murcia, D. L. Serrano.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Teintura por excelencia De DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., de Rafael Amazan y Martín. 50—28

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry. Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

LA VULNERINA.

May recomendada por los médicos y por los periódicos científicos y otros, es el mejor medicamento anti-pútrido. La Vulnerina cura todas las heridas recientes ó antiguas, quemaduras, picaduras de insectos venenosos, preserva de la gangrena. Precio 10 rs.

Venta por mayor: Paris, 24, rue d'Enghien, casa Hermelin Philippe.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano y D. Pedro Leante. 48—34

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorantes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortalecen las encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja. Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUÍMICO-HIGIÉNICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen factoras en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la Ilustracion Española y Americana, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías. Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.